

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA

Calle 10 N°9-22 piso2°. Tel.8552108. Email: jprmunicipalpeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA N°08
AÑO 2023

N°	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA FIJACION	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	05543408900120220004800	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA - ALIMENTOS	ARACELLY DAVID RIVERA	JUAN CARLOS TAMAYO CASTAÑO	15-02-2023	20-02-2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADO POR LA DTE. FOLIOS 146-150. NO SE ADJUNTA AUTO LEY 2213-2022 ART.9º
2	05543408900120220006100	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	INTER RAPIDÍSIMO S.A.	FREDY ALBERTO GUERRA DAVID	15-02-2023	20-02-2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADO POR EL DTE FOLIOS 206-207

EL PRESENTE TRASLADO SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2213 DE 2022, ART. 9. EN CONCORDANCIA CON LOS ARTS 318-319 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

YURY STELLA GIRON GRACIANO
SECRETARIA